

Quito DM, 10 de abril del 2011

Señores Socios

PAZ Y MIÑO ASESORES JURÍDICOS CIA. LTDA.

Presente.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía, pongo en consideración el siguiente informe de actividades correspondientes al ejercicio 2010.

Como es de su conocimiento, la compañía ha desarrollado sus actividades económicas con normalidad, dando cumplimiento a las resoluciones de la Junta Universal de socios.

Los resultados son aceptables en comparación con las proyecciones realizadas para el ejercicio fiscal del año anterior.

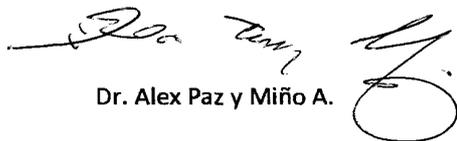
Respecto al ejercicio económico 2010, se informa que compañía presenta pérdidas; por lo que la Junta Universal de Socios resolverá como proceder.

En todo caso, la compañía cumple con sus obligaciones legales, en especial lo relativo a impuestos fiscales y municipales.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,




Dr. Alex Paz y Miño A.

GERENTE GENERAL.